



# Inspección de Protección contra Incendios (RIPCI y RSCIEI)

Más valor.  
Más confianza.

---

---

---

---

---

## Seguridad, continuidad de la actividad y protección a tu medida

Las instalaciones de protección contra incendios deben mantenerse en condiciones óptimas de funcionamiento y someterse a inspecciones periódicas que permitan verificar su adecuación a la normativa vigente.

En TÜV SÜD, como **Organismo de Control acreditado por ENAC**, realizamos inspecciones reglamentarias conforme al Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (**RIPCI**) y al Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales (**RSCIEI**).

Nuestro equipo experto evalúa el estado de las instalaciones, identifica posibles desviaciones y ayuda a propietarios, responsables de mantenimiento y gestores de instalaciones a cumplir sus obligaciones legales, minimizando riesgos y reforzando la seguridad frente a incendios.

## Protegiendo tus instalaciones frente al riesgo de incendio

Las inspecciones de PCI permiten comprobar que los sistemas instalados continúan siendo eficaces para detectar, controlar y limitar los efectos de un incendio. Son una obligación reglamentaria y contribuyen a:

- Verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de protección contra incendios.
- Detectar deficiencias que comprometan la seguridad.
- Reducir el riesgo de daños materiales y paradas.
- Disponer de evidencias documentales ante auditorías, aseguradoras o autoridades competentes.



## Sectores y organizaciones a las que ayudamos

Realizamos inspecciones PCI en una amplia variedad de instalaciones y actividades:

- Edificios administrativos y comerciales.
- Centros educativos y sanitarios.
- Infraestructuras públicas.
- Instalaciones logísticas y almacenes.
- Talleres y centros de mantenimiento.
- Plantas industriales y manufactureras.
- Instalaciones energéticas y petroquímicas.
- Centros de producción y transformación industrial.

## Reglamento RIPCÍ (R.D. 513/2017)

### Verificación periódica de instalaciones de protección contra incendios en edificios no industriales

Las inspecciones periódicas verifican que los equipos y sistemas mantienen las condiciones de seguridad exigidas desde su puesta en servicio.

#### ¿Qué instalaciones están sujetas a inspección?

Las inspecciones RIPCÍ afectan principalmente a instalaciones ubicadas en establecimientos no industriales, incluyendo edificios de uso administrativo, comercial, docente, aparcamientos o pública concurrencia, siempre que superen los límites establecidos por la normativa.

## Reglamento RSCIEI (R.D. 164/2025)

### Seguridad contra incendios en establecimientos industriales

Las inspecciones reglamentarias permiten verificar que las medidas de protección implantadas continúan siendo adecuadas al riesgo existente y cumplen los requisitos técnicos exigidos por la normativa.

#### ¿Qué instalaciones están sujetas a inspección?

El reglamento afecta, entre otros, a:

- Instalaciones industriales y de producción.
- Almacenes industriales y logísticos.
- Talleres de reparación de vehículos.
- Servicios auxiliares vinculados a actividades industriales.
- Establecimientos que hayan realizado ampliaciones, reformas o cambios de actividad que afecten a sus condiciones de seguridad.

## ¿Por qué elegir TÜV SÜD?

Con más de 50 años de experiencia en el ámbito de la seguridad industrial, TÜV SÜD es una entidad de referencia para la realización de inspecciones reglamentarias en España. Trabajamos con un enfoque basado en el rigor técnico, la independencia y la cercanía al cliente:

- Amplia experiencia en inspecciones RIPCÍ y RSCIEI.
- Cobertura nacional y capacidad de actuación en todo tipo de instalaciones.
- Técnicos especializados en protección contra incendios.
- Informes claros y orientados a la toma de decisiones.



### Servicios relacionados

- Mercado CE de equipos a presión
- Inspección de Instalaciones sujetas a SEVESO
- Inspección de Almacenamientos APQ

